

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4079 PALMA DE MALLORCA

Don Enrique Díaz Revorio, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Palma de Mallorca, por el presente,

Hago saber: Que en los autos seguidos en este juzgado con el n.º sección I declaración concurso 0000486 /2011 se ha dictado aclaración en fecha 11/01/2012 del Auto de declaración de concurso del deudor Carmen Garzón Marín, el cual dice que el documento nacional de identidad correcto es 43024071-H.

Palma de Mallorca, 18 de enero de 2012.- El/la Secretario Judicial.

ID: A120005044-1